

¡Únase a la única red europea dedicada a fomentar el debate, la cooperación y el apoyo entre autoridades locales y regionales en el ámbito de la seguridad urbana!

El Fórum Europeo de Seguridad Urbana (Efus), fue fundado en el año 1987 y en la actualidad está formado por aproximadamente 250 ciudades y regiones de 15 países de Europa.

Reconocido por su experiencia por las instituciones nacionales y europeas, el Efus es una red que representa la diversidad de los territorios y promueve el intercambio de experiencias entre las autoridades locales y regionales, más allá de los intereses e ideologías políticas, y actúa de conformidad con el principio de "*Ciudades que ayudan a ciudades*".

Nuestros objetivos

- Promover una visión equilibrada de la seguridad urbana combinando la prevención, sanción y cohesión social;
- Apoyar a las autoridades locales y regionales en el diseño, implementación y evaluación de sus políticas locales de seguridad;
- Reforzar el rol papel de los cargos electos locales dentro de la gobernanza nacional y europea

Nuestra perspectiva de la seguridad urbana

Efus promueve un enfoque holístico de la seguridad urbana, con la implicación de todos los actores locales y de la ciudadanía en la coproducción de políticas. Por ello, el Efus:

- afirma el papel central de los representantes locales electos y su papel como garantes de los principios democráticos;
- considera que la seguridad es un derecho fundamental y defiende políticas que garanticen la protección de los derechos humanos;
- opta por la prevención como enfoque racional y estratégico que promueve la cohesión social a largo plazo.

Estos principios subyacen en todas las actividades promovidas por el Efus y se expresan en el Manifiesto *Seguridad, Democracia y Ciudades: coproducción de políticas de la seguridad urbana*, que constituye su hoja de ruta.

Temas de trabajo

Desde hace más de 30 años, Efus trabaja con un enfoque transversal temas relacionados con la seguridad urbana, tales como la vida nocturna, los comportamientos de riesgo, la violencia en el marco de bandas urbanas, la radicalización violenta, las nuevas tecnologías, la violencia contra las mujeres, etc. Los temas de trabajo y líneas de intervención que promueve Efus se eligen en función de la demanda de las autoridades locales y regionales miembros, así como de los problemas que plantea la seguridad y la convivencia a nivel local.

También se promueven proyectos de cooperación que pueden ser locales, nacionales o europeos.

Una red comprometida de autoridades locales y regionales

Como actores de la red, las autoridades locales y regionales miembros de Efus contribuyen a su desarrollo. Unirse a Efus significa comprometerse junto con el resto de autoridades locales y regionales, y tener acceso a:

- Una red europea e internacional de autoridades locales y regionales, socios y expertos;
- Participar en grupos de trabajo, proyectos de cooperación y elaboración de publicaciones temáticas y recomendaciones políticas;
- Recibir apoyo en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de seguridad locales
- Promover la sensibilización en la materia ante las autoridades nacionales y europeas;
- Participar en seminarios y conferencias temáticas de dimensión europea e internacional;
- Participar en formaciones temáticas, visitas de campo y viajes de estudio para promover las experiencias locales;
- Efus Network, la plataforma web de colaboración reservada exclusivamente a los miembros de la red.

Una gobernanza representativa

Al igual que la red, el gobierno del Efus es representativo de la diversidad geográfica y política de sus miembros.

Está gestionada por una Asamblea General que se reúne cada año. La Asamblea General elige un Comité Ejecutivo compuesto por una treintena de autoridades locales elegidas por sus pares, un tercio de las cuales se renueva cada año. Un equipo técnico con sede en París gestiona la red y coordina las actividades de la asociación.

Además, las autoridades locales y regionales belgas, francesas, alemanas, italianas y españolas también cuentan con una representación nacional a través de sus respectivos Foros nacionales de seguridad urbana.

Cuota de afiliación

La cuota de afiliación es anual. El importe se calcula en función del número de habitantes de la ciudad o región. La escala de 2023 es la siguiente:

| | |
|--|---------|
| Hasta 10.000 habitantes..... | 754 € |
| De 10.000 a 30.000 habitantes | 1 508 € |
| De 30.000 a 100.000 habitantes | 3 011 € |
| De 100.000 a 200.000 habitantes | 4 507 € |
| De 200.000 a 500.000 habitantes | 6 004 € |
| De 500.000 a 1.000.000 de habitantes | 8 286 € |
| Más de 1.000.000 de habitantes..... | 8 884 € |
| Regiones y comarcas..... | 9 492 € |

La adhesión al Efus está sujeta a la aprobación del Comité Ejecutivo. Cuando se afilie, un miembro de Efus se ofrecerá a visitar su autoridad local o regional para presentar el Foro a su personal y colaboradores. En esta ocasión, es posible organizar una actividad como una reunión de trabajo con los representantes electos, una conferencia para el público en general o un taller sobre el tema que usted elija.

